





protegió que el dho. que ante cesó a  
procurador Alvarado Page General de  
memoria de esta villa con el pto. nro. de  
Villavieja

Con citacion del fiscal en la causa de memoria  
na, que lo es Pedro Ignacio Calzado, declaro uel  
choy fernand. se ebaque la finitiaz. de esta par  
te ofrecio, para en su vida proceer. decretas por  
dos Juan Sanchez Luján, y Pedro Jimenez Alc.  
ordinacion por su. de esta V. de Bolanos que  
lo demolar con cortumbre en ella a tres a  
cuatro años de diez. Ochenta, con acuerdo de

Ant. de tubicauide =  
caul SP. y Alc.  
Juan de Luján

caul SP. y Alc.  
Pedro Jimenez

Ant. de n. Miguel i Luján } Fontem  
Ant. de n. Ant. de n.

Manuel Leon Lopez  
Villavieja